

PROVISIONAL

E/2006/SR.21
27 de marzo de 2009

ESPAÑOL
Original : INGLÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2006
Serie de sesiones de coordinación

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 21ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra
el lunes 10 de julio de 2006, a las 10.00 horas

Presidente : Sr. HACHANI (Túnez)
más tarde : Sr. HANNESSON (Islandia) (Vicepresidente)

SUMARIO

Acto especial sobre la gripe aviar: una emergencia mundial
Aprobación del programa y otras cuestiones de organización
(*continuación*)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

GE.06-62732 (S) NY.07-34787 (S)

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Acto especial sobre la gripe aviar: una emergencia mundial

El Presidente dice que el virus de la gripe aviar se ha propagado notablemente en los cinco meses precedentes y que 32 países de África, Europa y el Oriente Medio han denunciado casos de infección en aves migratorias o domésticas, el doble del número de países afectados en los dos años y medio previos. Aunque no hay pruebas de que el virus puede propagarse fácilmente entre el público en general, el caso confirmado recientemente de transmisión entre seres humanos muestra la necesidad de adoptar medidas urgentes para reducir al mínimo el riesgo de una pandemia de gripe humana. El Presidente exhorta a todos los Estados Miembros a entregar rápidamente los fondos prometidos en la Conferencia Internacional sobre Promesas de Contribuciones para la Gripe Aviar y la Gripe Humana, celebrada en Beijing en enero de 2006.

La amenaza de una pandemia debe considerarse una emergencia mundial. El brote actual ya ha generado costos económicos considerables y su propagación tendrá repercusiones de largo alcance si el comercio mundial de bienes y servicios se detiene. Se ha señalado que una pandemia humana puede llevar a una pérdida del 2% del producto interno bruto (PIB), que afectaría principalmente a los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados. No debe permitirse que la gripe aviar menoscabe la capacidad de esos países para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel destacado en la coordinación de las iniciativas para detener la propagación de la enfermedad. El éxito de estas iniciativas depende de que se incremente la concienciación acerca de la amenaza, se vele por la transparencia y la credibilidad en la detección de los brotes, se los contenga eficazmente y se mantenga un nivel suficiente de preparación. La preparación requiere la coordinación a nivel mundial de las investigaciones científicas sobre vacunas y drogas antivirales efectivas.

El mandato del Consejo Económico y Social de mejorar la coordinación en todo el sistema lo pone en una situación óptima para establecer los objetivos y parámetros de referencia que pueden ejercer influencia

sobre las políticas internacionales y nacionales, al tiempo que su mandato de fomentar el diálogo sobre políticas económicas, sociales y ambientales mundiales y de complementar las respuestas internacionales a las emergencias humanitarias le exigen incluir el tema de enfermedades nuevas y reemergentes en su programa de largo plazo. El Presidente confía en que el debate de mesa redonda que se celebrará a continuación brinde un panorama más claro de la situación actual del virus, su posible repercusión económica y social, y las últimas iniciativas de prevención. Insta a las delegaciones a prestar atención especial a las cuestiones de la coordinación mundial adecuada, la asistencia técnica y financiera previsible y oportuna y las consecuencias que tiene la emergencia sobre los organismos de las Naciones Unidas pertinentes.

El Sr. Harcharik (Subdirector General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)) dice que la FAO está a la vanguardia de la lucha contra la gripe aviar altamente patógena, una de las enfermedades animales más peligrosas que el mundo ha tenido que enfrentar hasta ahora. La amenaza que plantea la enfermedad se ve agravada por el hecho de que, además de su virulencia inherente, puede transmitirse a los seres humanos por contacto con animales infectados y hasta podría mudar de forma y transformarse en una enfermedad transmisible entre seres humanos y dar lugar a una pandemia mortífera. Además, la enfermedad ya tiene un efecto económico desastroso. Han muerto o se han sacrificado selectivamente unos 200 millones de aves de corral como consecuencia de la enfermedad, lo que ha causado una pérdida de ingresos a los avicultores y productores de miles de millones de dólares de los EE.UU. Además, la caída del consumo y de los precios ha llevado a la ruina a innumerables comerciantes y otras personas que se ganan la vida con la venta de una fuente de proteínas de bajo costo y fácil de obtener en todo el mundo.

Afortunadamente, los países interesados, con la ayuda de la comunidad mundial, han reaccionado con firmeza para detener la enfermedad. Las medidas adoptadas se incorporaron en una estrategia mundial formulada por la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Se han obtenido algunos resultados satisfactorios: en muchos países de Asia sudoriental y Europa occidental se ha frenado el avance de la enfermedad, se la ha controlado o hasta se la ha erradicado.

Cabe señalar que en los casos en que la enfermedad se frenó en las aves de corral, también disminuyó el número de casos en seres humanos. No obstante, persiste el peligro de que la enfermedad vuelva a propagarse. Aún hay 32 países en que la infección existe oficialmente. Le preocupa especialmente África, donde las medidas de control que resultaron efectivas en Asia oriental y Europa son especialmente difíciles de poner en práctica y donde existe un verdadero peligro de que la enfermedad se vuelva endémica.

Otro problema es el del comercio ilegal de aves de corral, que es sumamente difícil de controlar. El desplazamiento de aves de corral y de productos avícolas de una región o un país a otros es uno de los principales medios de propagación del virus; es indispensable que las autoridades veterinarias adopten medidas más estrictas para impedir estos desplazamientos. Otro riesgo es el de la formación de “depósitos permanentes” del virus, por ejemplo lagos o pantanos que contienen agua contaminada con el virus y plantean una amenaza permanente para la población de aves del lugar y, por extensión, también para la población humana. En la conferencia científica internacional sobre la gripe aviar y las aves silvestres, organizada recientemente por la FAO y la OIE que se celebró en Roma, se formuló un llamamiento a una mayor vigilancia e investigación a este respecto.

En 2004 se estableció un programa mundial de tres años para controlar y erradicar la enfermedad a un costo estimado de 494 millones de dólares. Desde entonces, con la propagación de la enfermedad, el costo estimado ha aumentado a 882 millones de dólares. La cooperación con otras organizaciones es excelente. La FAO y la OIE se centran en la prevención y el control de la enfermedad en las aves de corral; la OMS se ocupa de los aspectos de la enfermedad relacionados con los seres humanos y prepara planes para situaciones imprevistas en caso de epidemia; y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) trabaja con la FAO a fin de elaborar herramientas para educar a las personas para que se protejan e imparte información básica a los agricultores. Hay una asociación con el Banco Mundial, y la FAO es miembro del grupo del Sistema de las Naciones Unidas para la Gripe Aviar y la Gripe Humana (UNSIC). Aunque el peligro de propagación de gripe aviar altamente patógena se mantendrá durante varios años, con la financiación apropiada, la voluntad política firme y asociaciones internacionales

sólidas la enfermedad puede controlarse en las aves y el riesgo de una pandemia en los seres humanos puede reducirse considerablemente.

La Dra. Chan (Subdirectora General de Enfermedades Transmisibles de la OMS) dice que en apenas dos años la gripe aviar ha infectado 60 países. La OMS ha impartido capacitación y apoyo técnico a muchos países para evitar brotes de la enfermedad y ha organizado 50 misiones a países para evaluar el alcance de la enfermedad. También ha preparado un documento de estrategia en el que se detallan las medidas necesarias en apoyo de los Estados miembros y se señala a su atención el primer acto especial sobre la gripe aviar realizado por el Consejo Económico y Social en noviembre de 2005 y otros actos semejantes.

En una reunión coauspiciada por la OMS en noviembre de 2005 sobre la gripe aviar y la pandemia de gripe humana, se alcanzó un consenso sobre las normas técnicas para controlar la enfermedad y se subrayó la importancia de una respuesta rápida, así como del compromiso político. Posteriormente, la OMS redactó un protocolo de contención en el que se detallan las funciones y respuestas de la OMS y de los Estados miembros en caso de una pandemia. La OMS también coordina las investigaciones científicas sobre la enfermedad a nivel mundial.

Los países en que los sectores de la salud pública y la agricultura trabajan concertadamente han tenido más éxito en la prevención o contención de brotes de gripe aviar y los que realizaron campañas de educación y ejercieron una vigilancia agrícola óptima también lograron controlar la propagación de la enfermedad. Es alentador que aún no se hayan denunciado casos de la enfermedad en seres humanos en África. No obstante, los países requieren asistencia para recabar la capacidad básica a fin de responder a las emergencias; la OMS está coordinando esta asistencia con otros organismos.

El Sr. Ingram (Banco Mundial) dice que, según las estimaciones del Banco Mundial, una pandemia mundial grave de gripe aviar con una tasa de mortalidad de aproximadamente el 1% tendría un costo de alrededor del 3,1% del PIB para la economía mundial. Hasta ahora el efecto macroeconómico de la gripe aviar ha sido muy limitado, pero su efecto sobre el sector avícola ha sido drástico, con enormes disminuciones de la demanda de aves de corral por el temor del público a la infección. Es necesario mejorar

la comunicación acerca del riesgo de la gripe aviar para los seres humanos; dicho riesgo es aún muy bajo.

El Banco Mundial ha sido uno de los auspiciantes de la Conferencia Internacional sobre Promesas de Contribuciones de Beijing y está en vías de establecer un fondo fiduciario de donantes múltiples, el mecanismo de financiamiento para combatir la gripe aviar y humana (AHIF). Está trabajando con organismos técnicos internacionales para mejorar el asesoramiento sobre políticas en relación con temas decisivos como la indemnización por el sacrificio selectivo y la vacunación estratégica de aves de corral. Por medio de sus procedimientos de asistencia de emergencia, el Banco está prestando apoyo al modelo dirigido por los países respaldado en la conferencia de Beijing, y ha aprobado asistencia por 147,5 millones de dólares a programas en 11 países: Albania, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kirguistán, Moldova, Nigeria, la República Democrática Popular Lao, Tayikistán, Turquía y Viet Nam. Actualmente se están preparando y evaluando programas y financiación en más de 30 nuevos países, y se tienen compromisos acumulados que, según las proyecciones, llegarán a los 300 millones de dólares para fines de 2006.

Dado que la mayoría de las promesas de contribuciones hechas en la conferencia de Beijing corresponden a asistencia bilateral, es especialmente importante velar por la coordinación. El Banco ha convenido en trabajar con el UNSIC en la vigilancia y presentación de informes sobre la ejecución, las brechas y las superposiciones y en comunicar los progresos a los donantes. El primer informe se presentó poco antes de la serie de sesiones en curso.

Pese a la firme respuesta de los donantes, persisten algunas brechas importantes. El AHIF es de alcance relativamente limitado, por lo que la asistencia bilateral es tanto más necesaria. Por otra parte, en vista de que las promesas de contribuciones al mecanismo se hicieron antes de la propagación amplia de la gripe, se destinaron a Asia y el Oriente Medio, lo que deja a los países de África y América prácticamente sin recursos disponibles del mecanismo. Los organismos especializados como la OMS, la FAO y la OIE requieren financiación adecuada, especialmente por cuanto la lucha contra la gripe aviar se extiende a países con sistemas veterinarios y de salud más frágiles. Cabe señalar que la mayor parte de la financiación para los programas integrados por países proviene de bancos multilaterales de desarrollo

mediante préstamos o créditos, no subvenciones, y que estos fondos se otorgan a expensas de otros proyectos.

El Sr. Batchelor (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) dice que la gripe aviar ya ha tenido consecuencias económicas desoladoras sobre los hogares rurales y los trabajadores asalariados que han perdido sus empleos. Una pandemia mundial sería catastrófica, especialmente para los pobres. Para contener la amenaza, los ministerios gubernamentales que se ocupan de la agricultura, la salud humana y animal, las finanzas, la planificación y el turismo deben trabajar mancomunadamente y con las autoridades locales para fortalecer la capacidad técnica, elaborar planes de indemnización, reestructurar el sector avícola y encontrar estrategias sobre medios de sustento alternativos.

De los 1.900 millones de dólares prometidos para luchar contra la gripe aviar en la Conferencia Internacional sobre Promesas de Contribuciones de Beijing, prácticamente la totalidad se ha destinado a préstamos o se ha comprometido para determinados programas por países. Por consiguiente, los fondos son insuficientes para satisfacer las necesidades actuales.

En el plan elaborado por el UNSIC se encomienda al PNUD la tarea de prestar asistencia a los países menos adelantados, con especial referencia a las necesidades de África subsahariana, que ya está afectada por el VIH/SIDA, los conflictos violentos y la pobreza extrema. En su calidad de administrador del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, el PNUD establecerá el marco para la respuesta interinstitucional y velará por la coordinación y la coherencia durante la ejecución, y servirá de enlace con los gobiernos nacionales, entre otras cosas mediante asistencia para la elaboración de planes de preparación y respuesta realistas y efectivos. También les ayudará a examinar planes de indemnización alternativos para las personas afectadas por el brote de la epidemia, prestando la debida atención a los efectos imprevistos de dichas medidas sobre los mercados y las economías locales y nacionales, y ayudando a los gobiernos a velar por la continuación de las actividades en los países afectados.

La Sra. Rooney (Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)) dice que desde la reunión sobre la gripe aviar celebrada en noviembre de 2005 auspiciada conjuntamente por la OMS, la FAO, la OIE

y el Banco Mundial, la OACI ha coordinado la redacción de directrices de preparación relacionadas con la aviación. El proyecto de directrices para los Estados se preparó en consulta con la OMS, el Consejo Internacional de Aeropuertos y la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), y se envió a las autoridades de aviación nacionales. También se han redactado directrices más pormenorizadas para aeropuertos y líneas aéreas.

En la aviación, sector en que interviene un elevado número de organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, y en que la velocidad de la respuesta es decisiva, la comunicación es fundamental y debe organizarse con suficiente antelación a cualquier crisis que pudiera producirse. Para simplificar las comunicaciones y asegurar la coherencia, lo ideal es que todos los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones relacionadas con la salud se remitan a una sola fuente de información con base en la web, que debe mantenerse actualizada y pertinente. En caso de una pandemia, la OACI debe saber rápidamente qué medidas de detección y prevención deben adoptarse para pasajeros y carga, qué preguntas deben figurar en los cuestionarios, qué zonas deben evitar los pasajeros y qué precauciones deben adoptar. El cierre de un aeropuerto al tránsito habitual tiene enormes consecuencias logísticas y económicas. Será necesario establecer normas para el transporte no sólo de alimentos y animales, sino también de muestras infecciosas.

Sería conveniente establecer una oficina de gestión de crisis de las Naciones Unidas para ocuparse de estas cuestiones a medida que vayan surgiendo y ayudar a mantener actualizado el sitio web. Es decisivo que en todas las regiones del mundo haya grupos de expertos dispuestos a brindar asesoramiento a todos los agentes que intervienen en la aviación: los gobiernos, los aeropuertos y las líneas aéreas. Actualmente la OACI está en vías de establecer un grupo regional en Asia y, de obtener buenos resultados, hará lo propio en las demás regiones del mundo.

El Sr. Abdel-Ghaffar (Organización Mundial del Turismo (OMT)) dice que, debido a la naturaleza del turismo, esta industria es sumamente vulnerable a todo tipo de crisis, incluidos los desastres naturales, las luchas geopolíticas y los problemas de la sociedad, como los brotes de la enfermedad. La OMT desempeñó un papel rector en estas crisis, pero ahora está claro

que las respuestas acordes con las necesidades deben ceder su lugar a un enfoque más estructurado. La OMT ha establecido un grupo de trabajo sobre evaluación y gestión del riesgo para orientar la respuesta de la organización a la gripe aviar y otras crisis. También ha decidido elaborar un plan de acción y de recursos que se ocupe concretamente de la gripe aviar. La OMT ha cooperado estrechamente con el UNSIC, la OMS y la FAO, y apoyado el plan coordinado de preparación y respuesta de las Naciones Unidas. La OMT se propone concretamente velar por la participación plena de las autoridades de turismo en la elaboración de todos los planes nacionales de preparación. También ha pedido a sus miembros que nombren coordinadores de categoría superior para encargarse de la gripe aviar. Alrededor de la mitad ya lo ha hecho, y unos 25 países han trazado planes nacionales de preparación para el sector del turismo.

La OMT está trabajando para dar una respuesta concertada de la industria del turismo, que está muy fragmentada. Ha establecido una red de respuesta a las emergencias del sector del turismo que, cabe esperar, incluirá a todos los países. También se está esforzando por que el sistema de cooperación técnica y operacional de las Naciones Unidas a nivel de los países sea eficiente y oportuno, por ejemplo, mediante directrices y la educación a distancia, y ha establecido un enlace con los organismos especializados pertinentes de las Naciones Unidas. Ahora tiene previsto elaborar más herramientas de preparación, como presentaciones listas para ser utilizadas, listas de verificación y ejercicios de simulación en tiempo real, así como nuevas actividades de capacitación y asistencia técnica.

El Sr. Blewitt (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)) dice que aunque la mayoría de las regiones tienen planes de preparación realmente avanzados sobre la gripe aviar, en América Central y América del Sur relativamente pocos gobiernos disponen de estos planes, y menos aún incluyen sociedades nacionales de la Cruz Roja en sus planes. La situación es mejor en unos pocos países de América, entre ellos el Brasil, el Canadá, los Estados Unidos de América y Haití. La FICR está aumentando sus actividades en China, Indonesia y Viet Nam, y las sociedades nacionales están prestando servicios auxiliares en los ministerios de salud, entre otros de China, Egipto, la India, Kenya, Nigeria y Viet Nam. La FICR ha nombrado un enviado especial sobre la gripe aviar para que fomente la

promoción y la representación, pues estima que la comunicación es decisiva. Considera que se requiere un esfuerzo más enérgico a nivel tanto mundial como regional para abordar la cuestión de los medios de subsistencia y la indemnización.

Los países que tienen sistemas de salud humana o veterinaria frágiles son motivo de preocupación especial, pues el fracaso en la lucha contra la gripe aviar sería trágico para sus poblaciones y afectaría también a la población de otros países. Los asociados de la sociedad civil están en condiciones especialmente apropiadas de ocuparse de las poblaciones difíciles de atender y deberían participar en todas las tareas relacionadas con la gripe aviar. Aunque la FICR ha recibido algunos fondos en respuesta a su llamamiento global para la gripe aviar, se requieren más contribuciones.

El Sr. FU Cong (China) expresa el reconocimiento de su Gobierno hacia la labor realizada por distintos organismos, especialmente la OMS, para luchar contra la gripe aviar. Los países deben cumplir los compromisos contraídos en la Conferencia Internacional sobre Promesas de Contribuciones para la Gripe Aviar y la Gripe Humana de Beijing y suministrar apoyo oportuno y suficiente para la cooperación internacional. El Gobierno de China prometió aportar unos 10 millones de dólares; ya ha desembolsado la parte destinada a la OMS y está en vías de pagar las asignaciones correspondientes a otros organismos especializados. Es necesario afianzar el fortalecimiento de la capacidad, por ejemplo, mejorando los sistemas de vigilancia mundial y alerta temprana y prestando asistencia a los países en desarrollo, especialmente de África, mediante el apoyo técnico y financiero necesarios.

A fin de aumentar las posibilidades de lograr un avance decisivo en las formas de abordar la gripe aviar, la comunidad internacional toda debe cooperar en la investigación científica. Al mismo tiempo, estas iniciativas deben respetar los derechos de propiedad intelectual, y deben reducirse los gastos de adquisición y producción de todos los medicamentos eficaces en los países en desarrollo.

La Sra. Fernández (Observadora de Finlandia) en nombre de la Unión Europea, dice que en la respuesta mundial general es necesario centrarse en el mejoramiento de la capacidad de vigilancia y control de los países en desarrollo. La crisis de recursos

humanos y los sistemas de salud humana y veterinaria frágiles en esos países, especialmente en África, son motivo de seria preocupación. Estos sistemas están directamente relacionados con la capacidad de un país para prevenir o contener una posible pandemia.

Las Naciones Unidas, sus organismos especializados, la OIE y el Banco Mundial han trabajado armoniosamente con espíritu de solidaridad internacional. Deben contar con los medios y los recursos operacionales necesarios, y ser suficientemente flexibles para responder rápidamente a situaciones cambiantes y necesidades imprevistas. Es decisivo vigilar la situación de la gripe aviar en aves silvestres y en zonas de cría de aves acuáticas, por ejemplo en Eurasia meridional, y erradicarla rápidamente de las aves de corral de esa región. Asimismo, reviste importancia fundamental aplicar el Reglamento Sanitario Internacional revisado de la OMS, de ser posible antes de su entrada en vigor en enero de 2007. Los Estados miembros de la Unión Europea están consagrados a la observancia de los compromisos asumidos en la Conferencia Internacional sobre Promesas de Contribuciones de Beijing, y apoyan la labor emprendida por las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. La oradora pregunta qué puede hacerse para prestar apoyo al establecimiento de sistemas de alerta temprana en materia de sanidad animal, incluida la vigilancia de aves silvestres y aves de corral, y prestar asistencia para mantener existencias de drogas que aseguren una contención rápida de la enfermedad.

El Sr. Recinos Trejo (Observador de El Salvador) pone de relieve la importancia de la cooperación internacional en la respuesta a la gripe aviar, entre otras cosas en relación con la elaboración de planes y sistemas nacionales de prevención. En su calidad de representante de un miembro del Comité Permanente de la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Convención de Ramsar), desea destacar la importante labor que está realizando el grupo de trabajo integrado por los representantes de las partes en la Convención de Ramsar, la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y organizaciones como BirdLife International y Wetlands International en lo que hace a la vinculación entre los animales silvestres y la gripe

aviar. Se han logrado importantes avances en las esferas de la investigación y el intercambio de información. En vista de la importancia de la vigilancia de las especies migratorias, estas iniciativas deben coordinarse con las de otros mecanismos internacionales.

El Sr. Pavlov (Federación de Rusia) dice que, a diferencia de lo que sucedió en el caso de brotes anteriores de enfermedades, se ha tenido una alerta oportuna de la amenaza actual y, por consiguiente, se tiene la posibilidad singular de seguir su evolución y, en el mejor de los casos, impedir su materialización, en particular gracias a las iniciativas de organizaciones internacionales como la OMS. Para ello, todos los países deben poder ejercer el control confiable y de calidad elevada de la propagación y el comportamiento imprevisibles de la gripe aviar y, en caso de un brote pandémico, deben estar en condiciones de localizarlo y aislarlo a tiempo. Las organizaciones internacionales han emitido instrucciones y directrices claras sobre las medidas que han de adoptarse, incluido, entre otras, el Reglamento Sanitario Internacional de la OMS. Los distintos Estados deben cooperar enérgicamente, comunicarse entre sí y prestar apoyo a los demás Estados, especialmente a los que tienen mayores necesidades. Todas las infecciones son difíciles de controlar, pero evidentemente no puede impedirse que una infección transmitida por aves cruce fronteras internacionales y resulte especialmente imprevisible. La lucha contra la gripe aviar reviste una importancia tal que se ha incluido en el programa de la cumbre del Grupo de los Ocho, y cabe esperar que las decisiones políticas y financieras que se adopten en esa oportunidad aumenten la preparación. La principal función de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social y los organismos especializados es encauzar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para controlar el brote de la enfermedad, velar por la coordinación y evitar la duplicación.

El Sr. Chowdhury (Bangladesh) dice que los países menos adelantados requieren apoyo internacional considerable para abordar la amenaza de la gripe aviar, que puede poner en peligro los progresos del desarrollo alcanzados por países como Bangladesh. Celebra, pues, en particular el compromiso contraído por la Unión Europea en la Conferencia Internacional sobre Promesas de Contribuciones de Beijing, y está convencido de que otros asociados para el desarrollo serán igualmente generosos. La delegación de

Bangladesh está dispuesta a examinar todas las formas posibles de coordinar iniciativas para obtener los mayores beneficios. Desea saber si el proyecto de protocolo de contención de la gripe pandémica de la OMS se limita a esa organización o se aplicará en el contexto de las iniciativas adoptadas a nivel de todo el sistema.

El Sr. Rimdap (Nigeria) pregunta si la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha analizado el efecto de la gripe aviar en los trabajadores. La detección de la gripe aviar en Nigeria ha sembrado el pánico entre la población. Los avicultores y los pobres suelen ser los más afectados por un brote de gripe aviar y los trabajadores también temen la contaminación por los alimentos. Por consiguiente, debe considerarse la repercusión económica de la gripe aviar. En lo que hace a la asistencia financiera, desea saber de cuánta financiación se dispone y cómo se ha distribuido. También pregunta si se ha dado suficiente alerta temprana acerca del brote de gripe aviar, si la respuesta inicial ha sido adecuada y si ya ha pasado lo peor.

La Sra. Kanchanahattakij (Tailandia) dice que, aunque hasta la fecha la propagación de la gripe aviar entre seres humanos ha sido infrecuente y se ha limitado a círculos cerrados de personas, si se produce una pandemia los pobres serán los más afectados. La comunidad internacional, encabezada por las Naciones Unidas y la OMS en particular, deben alentar a las empresas farmacéuticas a invertir en la producción de vacunas para los seres humanos y medicamentos antivirales para que se disponga de suministros suficientes. Debería poder garantizarse a los productores utilidades razonables por sus inversiones y facilitar así el suministro de vacunas y de medicamentos a precios asequibles.

La oradora confía en que el fortalecimiento de la coordinación y la acción en los niveles nacional, regional e internacional podrán conjurar la amenaza planteada por la gripe aviar. El Gobierno de Tailandia está dispuesto a cooperar plenamente con esas iniciativas y está haciendo lo posible por asegurar la detección y denuncia rápidas de los brotes de la enfermedad. Es importante indemnizar a los avicultores y productores avícolas por los efectos económicos adversos de un brote de la enfermedad a fin de alentar la denuncia inmediata. Subraya la importancia de suministrar información exacta, por ejemplo, poner de relieve que las aves bien cocidas no

plantean ningún riesgo para la salud humana, a fin de evitar que esto afecte los mercados avícolas mundiales, lo que sería sumamente perjudicial para los países productores.

El Sr. Miller (Estados Unidos de América) recuerda que en septiembre de 2005 su Gobierno presentó la alianza internacional sobre la pandemia de gripe aviar en la Asamblea General. Desde entonces, los asociados se han reunido dos veces, la última vez en Viena, y se ha avanzado en dirección a una mayor concienciación acerca del problema, el seguimiento de las contribuciones mediante un marco de donantes múltiples, la promoción de nuevas donaciones, el aumento de la transparencia y el fomento de la cooperación científica y la denuncia rápida.

Con miras a fortalecer la capacidad de alerta y respuesta tempranas, en mayo de 2006 el Gobierno de los Estados Unidos publicó un plan de ejecución de su estrategia nacional sobre la gripe pandémica, con los siguientes objetivos: establecer la capacidad de vigilancia de países que están en situación de riesgo, fortalecer la infraestructura internacional de sanidad animal, coordinar la respuesta de la comunidad internacional en apoyo de las iniciativas nacionales para contener los brotes y coordinar las iniciativas de comunicación. En las conferencias celebradas en Beijing y Viena, su Gobierno anunció promesas de contribuciones de 334 millones y 28 millones de dólares, respectivamente; también asignó 36 millones de dólares por conducto de organizaciones internacionales y 41 millones de dólares para actividades internacionales de investigación.

Desea saber si el mapa presentado por el Sr. Harcharik, en el que se indica que ha habido pocos brotes de gripe aviar en aves silvestres fuera de Europa, es exacto o simplemente refleja la falta de datos. También pregunta si se han hecho avances significativos en relación con el establecimiento de coordinadores para la aplicación voluntaria del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS, y si dicha organización está en condiciones de suministrar la información que, según la Sra. Rooney, la OACI necesita de inmediato en caso de un brote de gripe aviar en seres humanos.

El Sr. Al Farisi (Indonesia) dice que en Indonesia se han confirmado 52 casos del virus H5N1 de la gripe aviar; 40 de las personas afectadas han muerto. El mayor grupo de casos se ha registrado en

Sumatra, donde murieron siete miembros de una familia. Se considera que el virus de la gripe aviar está arraigado en la población de aves. Así pues, Indonesia tiene el número más elevado de casos de gripe aviar en seres humanos.

El Gobierno de Indonesia está haciendo todo lo que está a su alcance para superar el problema de la gripe aviar; el Comité Nacional para el control de la gripe aviar y la preparación para la gripe pandémica, en colaboración con la OMS y otros asociados, organizó una reunión de expertos para examinar la situación actual del virus H5N1 tanto en seres humanos como en animales, recomendar medidas de control, intercambiar la experiencia adquirida en relación con la denuncia y la contención, y suministrar una evaluación fidedigna de la evaluación del riesgo de la gripe aviar en Indonesia. Su Gobierno ha asignado 160 millones de dólares para la estrategia nacional para combatir y vigilar la gripe aviar y promover la preparación.

Los principales problemas que impiden una respuesta efectiva a la gripe aviar son la falta de financiación, la escasa concienciación del público y la falta de una respuesta efectiva para abordar los efectos económicos y sociales de la gripe aviar. El sistema de las Naciones Unidas debe prestar asistencia a los países en desarrollo para que fortalezcan su capacidad para resolver estos problemas y la OMS debe velar por que los países en desarrollo dispongan de vacunas asequibles y servicios de atención de la salud conexos de calidad internacional. La comunidad internacional debe trabajar concertadamente para superar la amenaza planteada tanto por los brotes esporádicos actuales de la gripe aviar como por la posible transmisión del virus entre seres humanos en el futuro.

La Sra. Mudie (Australia) apoya las iniciativas internacionales para la formulación de un enfoque coordinado y preciso respecto de la amenaza planteada por la gripe aviar, que puede tener consecuencias desastrosas sobre la salud, el bienestar, la reducción de la pobreza y los progresos económicos en Asia, especialmente para los grupos más marginados y los pequeños Estados insulares.

El Gobierno de Australia está trabajando para fortalecer la capacidad regional y en noviembre de 2005 anunció la asignación de 100 millones de dólares australianos para un período de cuatro años para luchar contra la gripe aviar y otras enfermedades infecciosas incipientes, además de 47 millones de dólares

australianos ya asignados a una serie de iniciativas bilaterales y regionales, gran parte de los cuales se suministraron a la OMS y la FAO para actividades de coordinación internacional. Su Gobierno aportará fondos para el plan de acción del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) para la prevención de las pandemias de gripe aviar y gripe humana y la respuesta a ellas, incluido el establecimiento de un registro de expertos en las esferas de la salud humana y animal y la respuesta a los desastres. El mes pasado, en cooperación con Singapur, Australia encabezó la prueba de la respuesta del APEC a las pandemias para verificar el funcionamiento de las redes de comunicación entre los Estados miembros. Su Gobierno continuará contribuyendo a financiar los programas relacionados con la gripe aviar en los países de la región para fortalecer la planificación, la prevención, la capacidad de respuesta, el fortalecimiento de la capacidad y la preparación para casos de desastre, en colaboración con asociados internacionales.

Como parte del compromiso asumido por el Gobierno de Australia de prestar asistencia a los países en desarrollo, especialmente de la región de Asia y el Pacífico, para 2010 se duplicará su presupuesto de asistencia externa, lo que debería llevar a una duplicación de la asistencia en la esfera de la salud. Se materialice o no una pandemia de gripe aviar, la labor que está llevando a cabo la comunidad internacional para aumentar la preparación y fortalecer la infraestructura será sumamente valiosa para hacer frente a toda crisis futura. Por consiguiente, celebra la oportunidad de trabajar con países vecinos y asociados internacionales y de aprender de éstos.

El Sr. Cabral (Guinea-Bissau) dice que algunos países son más vulnerables que otros a los efectos de la gripe aviar y por consiguiente aplaude el reconocimiento de la Unión Europea de la necesidad de prestar asistencia a los países en desarrollo. Los países africanos en particular carecen de los medios apropiados para superar el reto que plantea la gripe aviar: los sistemas de salud veterinaria son inadecuados y el hecho de que la población viva en estrecho contacto con aves y animales significa que es especialmente vulnerable a la infección y es difícil imponer condiciones sanitarias estrictas. Debe suministrarse una indemnización suficiente a esa población para contrarrestar los efectos económicos de la gripe aviar.

El Sr. Contini (Francia) subraya el papel central que desempeñan las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en la coordinación de la respuesta a la gripe aviar. Esta respuesta debe basarse en sistemas veterinarios y de salud humana racionales, especialmente en los países africanos. Celebra la rápida aplicación del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS, que constituye un medio para fortalecer la capacidad internacional de respuesta a la epidemia, tanto en relación con la gripe aviar como con toda amenaza futura a la salud.

El Sr. Ezokola (República Democrática del Congo) dice que debe fortalecerse la capacidad de los países menos adelantados para responder a la amenaza de la gripe aviar de manera eficaz y apropiada. Aplauda las iniciativas del PNUD a este respecto, especialmente en África subsahariana. El Sr. Batchelor, empero, no mencionó ningún cronograma y el orador pregunta si eso significa que ya existe una estructura mínima que permitirá dar una respuesta urgente en caso de un brote, o si aún deben establecerse los mecanismos necesarios.

El Sr. Kivanç (Turquía) dice que el intercambio de información y la transparencia deben ser elementos importantes de la respuesta de la comunidad internacional a la gripe aviar. Formula un llamamiento a la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional y la observancia de las normas de seguridad biológica por los países en situación de riesgo. Desea conocer la fuente de las estadísticas suministradas por el representante de la FAO en su presentación y también saber cuándo y cómo se distribuirán los casi 2 mil millones de dólares prometidos por la comunidad internacional en la conferencia de Beijing.

El Sr. Quiblier (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)) dice que, como resultado de las preocupaciones acerca del papel de las aves migratorias como vectores de propagación de la gripe aviar, en abril de este año el PNUMA organizó, en colaboración con la secretaría de la Convención de Ramsar, un seminario sobre la gripe aviar, las aves silvestres y el medio ambiente, en el que se formuló una serie de recomendaciones sobre la elaboración de un sistema amplio de vigilancia de alerta temprana. Recuerda asimismo que en la reunión del Convenio sobre la Diversidad Biológica celebrada en marzo, se señaló que muchas especies podrían verse afectadas por la gripe aviar, lo que a su vez podría afectar la diversidad biológica, y que la disminución de

la diversidad genética entre los animales domésticos y las aves de corral había reducido su resistencia a las enfermedades.

El Sr. Vaher (UNICEF) dice que el UNICEF ha movilizado sus oficinas en 140 países en apoyo de las iniciativas nacionales para mitigar los efectos de la gripe aviar, centrándose en la comunicación y el fortalecimiento de la capacidad. En particular, ha procurado aumentar la comprensión de la enfermedad en todos los niveles para que puedan adoptarse de manera coordinada medidas decisivas relacionadas con los niños. Sus principales mensajes se basan en las medidas y estrategias prioritarias acordadas con la OMS y la FAO. El orador desea reconocer la importante contribución financiera del Gobierno del Japón para la movilización de las oficinas del UNICEF en Asia y África.

El Sr. Thiermann (OIE) dice que debe recordarse que el virus al que se hace referencia afecta las aves de corral y aún no se ha demostrado que tenga la capacidad para propagarse fácilmente entre los seres humanos. Todavía hay tiempo para la acción preventiva para controlar el virus en las aves de corral, lo que reduce el riesgo de exposición humana. Hay una estrecha correlación entre la carga ambiental del virus H5N1 en las aves de corral y la posibilidad de la evolución genética a una forma más agresiva que afecte a los seres humanos. Los pasos posibles que podría seguir la evolución de la gripe aviar hasta convertirse en una pandemia son los siguientes: de aves de corral a aves de corral; de aves de corral a aves silvestres y nuevamente a aves de corral; de aves de corral a seres humanos; y de seres humanos a seres humanos. Aunque se requiere información sobre la forma en que el virus se propaga en animales silvestres, la atención y la acción deberían centrarse en las aves de corral. Es indispensable fortalecer la capacidad de los servicios veterinarios y ofrecer incentivos para la denuncia temprana a nivel local y nacional. La administración racional de las vacunas y la indemnización financiera por la pérdida de aves de corral son algunas de las herramientas que han demostrado ser eficaces en la lucha contra la infección y su contención. En cuanto a la pregunta formulada por el representante de los Estados Unidos sobre la aparente concentración de casos de infección de animales silvestres en Europa, esa impresión probablemente refleje la calidad de la vigilancia. Cabe destacar también que la infección de animales

silvestres por algunas cepas de la gripe es temporaria, de modo que hay motivos para esperar que el riesgo planteado por el virus se reduzca en el futuro, a menos que los animales silvestres vuelvan a contraer la infección de las aves de corral.

El Sr. Harcharik (Subdirector General de la FAO) dice que los datos presentados por la FAO se han recopilado de fuentes gubernamentales oficiales, laboratorios de referencia y otras fuentes de información confirmadas. Los datos corresponden al período 2003-2006 y se han actualizado con el material que figura en el sitio web de la FAO.

La Dra. Chan (Subdirectora General de Enfermedades Transmisibles de la OMS) dice que próximamente la OMS publicará en su sitio web un plan de acción mundial en el que se establecen las lagunas y prioridades relativas a la investigación y el desarrollo de vacunas, así como cuestiones como la oferta y la demanda y el acceso asequible. En lo que hace a las existencias mundiales de drogas antivirales, la OMS ha recibido dos donaciones importantes de Roche Pharmaceuticals, que se están utilizando para la estrategia de contención formulada para sofocar los brotes de la pandemia en sus primeras etapas. El proyecto de protocolo de contención de la OMS, que impone obligaciones y responsabilidades a la OMS y sus Estados miembros, deberá examinarse con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas antes de que pueda adoptarse una decisión sobre su aplicación en todo el sistema.

Recientemente la Asamblea Mundial de la Salud aprobó una resolución en la que insta al cumplimiento inmediato voluntario del Reglamento Sanitario Internacional antes de que entre en vigor en junio de 2007. Próximamente se enviará a los Estados miembros de la OMS recordatorios acerca de la necesidad de designar coordinadores para recibir información oportuna sobre todas las cuestiones relativas a la gripe aviar. En lo que hace a las preguntas formuladas por la representante de la OACI, aún no tiene las respuestas porque la pandemia no se ha manifestado y todavía no se conocen sus características. La OMS tiene que instituir un sistema de vigilancia en tiempo real utilizando una red de expertos que impartan evaluaciones e información, como lo hizo en el caso de la epidemia del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). Entretanto, ha publicado en su sitio web unas 50 directrices

actualizadas sobre todos los aspectos de la preparación y contención de pandemias.

El Sr. Ingram (Banco Mundial) dice que de los 1.900 millones de dólares prometidos en Beijing, se han asignado alrededor de 1.100 millones y 330 millones ya se han desembolsado. Cabe señalar que se están aprobando muchos programas dirigidos por los países en África subsahariana, región que no ha sido muy afectada por las manifestaciones iniciales de la gripe aviar.

El Sr. Nabarro (Coordinador superior del sistema de las Naciones Unidas para la gripe aviar y humana) dice que las principales conclusiones que surgen del debate se relacionan con la necesidad de considerar las pandemias como amenazas a la existencia misma de la humanidad; encauzar las actividades en torno a los planes nacionales de mediano y largo plazo, así como a las emergencias de corto plazo; fortalecer el compromiso político y el apoyo internacional hacia los países que carecen de los recursos financieros y técnicos; atraer la participación de la sociedad civil y mantener la intervención de la comunidad científica; velar por una comunicación sólida; aumentar el volumen y el ritmo de desembolso de los recursos; mejorar la coordinación a nivel regional e internacional; y seguir el curso establecido y evitar el exceso de confianza.

El Presidente anuncia que distribuirá una declaración de la Presidencia sobre la gripe aviar en la sala de reuniones. No se trata de un texto negociado sino de su propia opinión sobre la situación actual y sobre lo que el Consejo Económico y Social y la comunidad internacional pueden hacer al respecto.

Se suspende la sesión a las 12.40 horas y se reanuda a las 12.50 horas.

El Sr. Hannesson (Islandia), Vicepresidente, ocupa la presidencia.

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (continuación) (E/2006/21, E/2006/68, E/2006/76 y E/2006/87)

El Presidente invita al Consejo a examinar las solicitudes de cuatro organizaciones intergubernamentales de participar en la labor del Consejo Económico y Social. Se trata de la secretaría de la Convención de Ramsar (E/2006/21), el Centro del Sur (E/2006/68), el Intergovernmental Forum on Mining,

Minerals, Metals and Sustainable Development (E/2006/76) y la Organización Internacional para la Gestión de las Emergencias (E/2006/87). Tras examinar las cuatro solicitudes la Mesa decidió recomendar, de conformidad con el artículo 79 del reglamento del Consejo, que las organizaciones participaran, sin derecho a voto, en las deliberaciones del Consejo sobre las cuestiones comprendidas en el ámbito de las actividades de dichas organizaciones.

El Sr. Larenas Serrano (Observador del Ecuador), en apoyo de la solicitud de la secretaría de la Convención de Ramsar de participar en la labor del Consejo, dice que desde hace cierto tiempo su Gobierno está preocupado por la condición jurídica incierta de la secretaría, que le impide contribuir a las deliberaciones sobre algunos temas, como la gripe aviar, que le conciernen directamente. En su calidad de representante de un miembro del Comité Permanente de la Convención y de conformidad con la resolución aprobada por la novena reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención celebrada en noviembre de 2005, insta al Consejo a otorgar condición de observador a la secretaría.

El Sr. Miller (Estados Unidos de América) pregunta a cuántas organizaciones intergubernamentales se ha reconocido algún tipo de condición ante el Consejo. Desea saber si en esos casos se aplican determinadas normas, por ejemplo el tamaño de la organización, su presupuesto, sus actividades o su antigüedad. También desea saber qué derechos confiere el reconocimiento del Consejo. Podría ser más fácil conceder la condición de observador a una organización si su admisión con carácter especial significa que su participación se limita a un tema o un debate del programa en particular. En su forma actual, el nutrido programa del Consejo no deja tiempo suficiente a los Estados Miembros para hacer uso de la palabra, especialmente cuando incluye extensas presentaciones de distintas secretarías.

El orador tiene reservas acerca de las cuatro instituciones que han presentado solicitudes de reconocimiento ante el Consejo. Aunque considera que la Convención de Ramsar es un buen tratado, pone en tela de juicio que su secretaría sea una organización intergubernamental. En la carta de solicitud misma se sugiere que la secretaría está procurando utilizar el proceso de asociación al Consejo Económico y Social para definir su carácter de organización intergubernamental. En opinión del orador, la secretaría de la

Convención de Ramsar es un órgano creado en virtud de un tratado, y el Consejo debería debatir si desea otorgar la condición de asociado a todos los órganos creados en virtud de tratados antes de proseguir sus deliberaciones.

En lo que hace al Centro del Sur, la presentación algo polémica de su representante en el actual período de sesiones plantea preocupaciones acerca de la posible politización de las deliberaciones del Consejo. Se pregunta si el Centro no debería expresar sus opiniones por conducto del Grupo de los 77, al que, según entiende, asesora. Necesita recabar más información sobre el Centro y sus actividades antes de convenir en que se le otorgue condición de observador ante el Consejo. También desea conocer más datos sobre el Forum on Mining, Minerals, Metals and Sustainable Development, que parece ser un foro y no una organización intergubernamental, así como sobre la Organización Internacional para la Gestión de las Emergencias, que parece estar integrada por sólo tres países.

El Sr. Raubenheimer (Sudáfrica) dice que el Centro del Sur debería, al igual que la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), tener derecho a dirigirse al Consejo directamente, y no por conducto de sus Estados miembros.

El Presidente propone que el Consejo aplace el examen de la cuestión a la espera de una respuesta de su secretaría a las preocupaciones expresadas por el representante de los Estados Unidos de América.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.